

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, "BIOCUPACIONAL SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES CIA.LTDA.", CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Marzo del dos dieciséis, a las 11h00 am, en la oficina situada en la Suiza 209 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios señores: Dr. Gustavo Terán Garcés como socio propietario de 1.188 participaciones de un dólar cada una y Diego Terán Merino como socio propietario de 12 participaciones de un dólar cada una, quien actúa como secretario de la Junta Extraordinaria de Socios es el Dr. Gustavo Terán en calidad de Gerente General de la compañía.

Secretaría constata el quórum reglamentario encontrándose presente el 100% del capital social y procede a dar lectura al orden del día luego de lo cual el Gerente – Secretario solicita que estando presente el 100% del Capital Social se instalen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al estar presente el 100% del Capital Social, y sometiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías los concurrentes deciden declararse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BIOCUPACIONAL SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES CIA.LTDA."; y, proponen el siguiente orden del día, y pasan a considerarlo:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015
3. Destino de las utilidades del año 2015

**1.-Informe de la Gerencia General.-** Toma la palabra el señor Dr Gustavo Terán Gerente de la compañía, da lectura del informe de la gestión en calidad de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015. El Informe escrito, es aprobado.

**2.-Conocimiento de los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre del 2015.-** Los estados financieros se presenta por parte del señor Dr Gustavo Terán, Gerente de la Compañía quien expone que los ingresos del presente ejercicio económico ascendieron a USD \$ 2,430,554.88 dólares, mientras que los costos y gastos a USD \$ 1,984,779.38 dólares dando una utilidad de USD \$ 445,775.50 dólares, antes de participación a trabajadores.

**3.- Distribución de las utilidades;** El Gerente solicita que las utilidades por el momento no deben ser distribuidas para mejorar el patrimonio de la compañía, la Junta delibera y aprueba la moción.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso, para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada, sin modificaciones; se levanta la sesión, a las 13H15, la misma que lo certifica.

  
Dr. Gustavo Terán Garcés  
**GERENTE GENERAL**  
Director de la Junta

  
Ing Diego Terán Merino  
**PRESIDENTE**  
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A L JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, "BIOCUPACIONAL  
SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES CIA.LTDA.", CELEBRADA EL 23  
DE MARZO DEL 2016**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b># ACCIONES</b>	<b># VOTOS</b>
Gustavo Terán Garcés	1.188	1.188	1.188
Terán Merino Diego	12	12	12



**Gustavo Terán Garcés**  
Director de la Junta



**Diego Terán Merino**  
Secretario